

Latacunga, 30 de agosto de 2019.

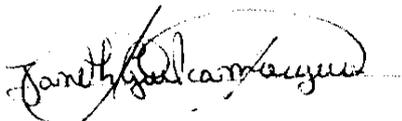
Ingeniera
JESSY ELIZABETH GUILCAMAIGUA MAISINCHO
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía INGLAD S.A. ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía INGLAD S.A., por un período de CINCO años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

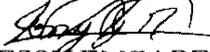
La compañía INGLAD S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha treinta de agosto del año dos mil diecinueve, cuyo domicilio principal es el cantón Latacunga provincia de Tungurahua, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Zubía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

Atentamente,



BETTY JANETH GUILCAMAIGUA MAISINCHO
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, 30 de agosto de 2019. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INGLAD S.A.



JESSY ELIZABETH GUILCAMAIGUA MAISINCHO
Cédula No. 050323980-8
Dirección: El Cholan y Algarrobos
Teléfono: 099834823-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICADO
de inscripción de la escritura pública que otorgó el Sr. Mónica L. [illegible]
del No. 1336- [illegible]
partida [illegible]
Latacunga, [illegible]
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Dra. Msc. Patricia Veintimilla [illegible]
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD [illegible]